

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE LA COMPAÑÍA ACLARUS ECUADOR S.A.

CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Ambato, a los tres días del mes de marzo de 2017, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Hortencias 01-153 y Av. Miraflores de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía ACLARUS ECUADOR S.A., señores: Sra. Zandra Alicia Altamirano Garcia y la Sra. Monica Magdalena Altamirano Garcia en representación del Sr. Diego Alexander Ruiz Altamirano por sus propios y personales derechos

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2016
3. Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal año 2016
4. Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016
5. Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2017

Preside la junta la Sra. Monica Altamirano García, y actúa como secretario la Sra. Zandra Altamirano García, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2016

La Sra. Zandra Altamirano toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente por prohibición expresa de la Ley.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2016

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide A la Srta. Comisario Revisor en

funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado a esta Junta por parte de la Ing. Ana Sulca Cosquillo.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita a la Sra. Contadora y Gerente que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Balance General así como también el de Pérdidas y Ganancias, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016, dentro de los que se ha presentado el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias.

4.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual la Sra. Zandra Altamirano toma la palabra y manifiesta que con respecto a los resultados obtenidos, los mismos que son negativos, en vista que no se logró el objetivo de operatividad, por razones de permisos y autorización por parte del GAD Municipalidad de Ambato. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada, y tomar decisiones posteriores respecto al futuro de la compañía.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2017

Con respecto al punto quinto del orden del día, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2017. La señora Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2017

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2016
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2016
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2016
- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2016, Ing. Ana Sulca.

Siendo las 18h30 horas, la Sra. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

A las 18h50 se reinstala la sesión y la presidencia solicita a la Sra. Secretaria de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 19h10 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sra. Mónica Magdalena Altamirano García, PRESIDENTE; f) Sra. Zandra Alicia Altamirano García, GERENTE – SECRETARIO.



Sra. Mónica Magdalena Altamirano García

PRESIDENTE



Sra. Zandra Alicia Altamirano García

GERENTE – SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACLARUS ECUADOR S.A, CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2017

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL	% PARTIC.
ALTAMIRANO GARCIA ZANDRA ALICIA	ECUATORIANA	\$ 10,00	1%
RUIZ ALTAMIRANO DIEGO ALEXANDER	ECUATORIANA	\$ 990,00	99%
		\$ 1.000,00	100%

CERTIFICAMOS



Sra. Mónica Magdalena Altamirano García

PRESIDENTE



Sra. Zandra Alicia Altamirano García

GERENTE – SECRETARIO